

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 17 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, de resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

#### R E S O L U C I O N E S

Expediente: CA-01829/2011 Matrícula: 57-14GRM- Titular: AMPARO PEREZ ROMERO Domicilio: CALLE GRANADA 14 3A Co Postal: 11600 Municipio: UBRIQUE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 3 de Junio de 2011 Vía: CA3108 Punto Kilométrico: 5,1 Hora: 08:51 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA SAN JOSE DEL VALLE EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA PAQUETERIA Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-00006/2012 Matrícula: -- Titular: AMPARO PEREZ ROMERO Domicilio: GRANADA 14, 3 A Co Postal: 11600 Municipio: UBRIQUE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 20 de Mayo de 2011 Vía: A384 Punto Kilométrico: 27 Hora: 11:15 Hechos: VEHÍCULO ARRENDADO MATRÍCULA 2506-GWC. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA ALGODONALES EN VEHÍCULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE. TRANSPORTA PAQUETERÍA. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-00007/2012 Matrícula: -- Titular: AMPARO PEREZ ROMERO Domicilio: GRANADA 14, 3-A Co Postal: 11600 Municipio: UBRIQUE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 20 de Mayo de 2011 Vía: A384 Punto Kilométrico: 27 Hora: 11:15 Hechos: VEHÍCULO ARRENDADO MATRÍCULA 2506-GWC. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA ALGODONALES SIN LLEVAR A BORDO DEL VEHÍCULO ARRENDADO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COPIA DEL MISMO. PRESENTA CONTRATO ARRENDAMIENTO NÚMERO 401500114 CON FECHA VALIDEZ 09/02/11 AL 11/03/11. Normas Infringidas: 141.22 LOTT 198.22 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CA-00084/2012 Matrícula: -- Titular: AMPARO PEREZ ROMERO Domicilio: C GRANADA 14 3 Co Postal: 11600 Municipio: UBRIQUE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 26 de Julio de 2011 Vía: A480 Punto Kilométrico: 26 Hora: 19:18 Hechos: VEHÍCULO MATRÍCULA 5714-GRM. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHIPIONA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA CARECIENDO DEL DOCUMENTO DE CONTROL QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA MERCANCIA. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CA-00085/2012 Matrícula: -- Titular: AMPARO PEREZ ROMERO Domicilio: C GRANADA 14 3 Co Postal: 11600 Municipio: UBRIQUE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 26 de Julio de 2011 Vía: A480 Punto Kilométrico: 26 Hora: 19:14 Hechos: VEHÍCULO MATRÍCULA 5714-GRM. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHIPIONA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. \$@\$ TRANSPORTANDO FLORES UNSOLO DESTINATARIO. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-00319/2012 Matrícula: 46-75DLM- Titular: CONSTRUCCIONES FERNANDEZ CHAMIZO SL Domicilio: CAMINO DE ALBADALEJO N°82 Co Postal: 11406 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 21 de Septiembre de 2011 Vía: A-2003 Punto Kilométrico: 3,6 Hora: 08:29 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ESTRELLA MARQUEZ HASTA JEREZ DE LA FRONTERA EN VEHICULO LIGERO CON AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DE LA AUTORIZACION. Normas Infringidas: 140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-00847/2012 Matrícula: 57-22DGL- Titular: SANCHEZ PARRA JOSE ANTONIO Domicilio: CADIZ N° 6 Co Postal: 11692 Municipio: SETENIL Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 25 de Noviembre de 2011 Vía: A384 Punto Kilométrico: 44 Hora: 10:35 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SETENIL DE LAS BODEGAS HASTA ALCALA DEL VALLE REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO DE MERCANCIAS EN VEHICULO LIGERO DE MMA>3,5 TNS AL AMPARO DE AUTORIZACION CADUCADA, REVOCADA O SIN VALIDEZ. \$@\$ TRANSPORTA LATEOS VARIOS EN VEHICULO FRIGORIFICO FRA X AL AMPARO DE TARJETA DE TRANSPORTES RESEÑADA CADUCADA FECHA 31.07.2007. CONDUCTOR MANIFIESTA ESTAR EN TRAMITES POR CAMBIOS DE TITULAR. Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 400,00

Expediente: CA-01182/2012 Matrícula: 49-31FZW- Titular: INVERSIONES I D 13 SL Domicilio: LAS MEDRANAS, S/N Co Postal: 29670 Municipio: SAN PEDRO DE ALCANTARA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 5 de Febrero de 2012 Vía: N357 Punto Kilométrico: 3 Hora: 11:03 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN ROQUE HASTA ALGECIRAS SIN APORTAR 15 DOCUMENTO/S DE IMPRESION DESDE LA FECHA 08/01/2012 HASTA LA FECHA 04/02/2012. @\$ FALTA IMPRESIONES DESDE EL DIA 08-01-12 AL 18-01-12 SON 11 DIAS Y DESDE EL 01-02-12 AL 04-02-12 SON 4 DIAS, CARECE DE DISCOS DIAG. EN EL VEHICULO EN CASO DE CONDUCCION CON TACOGRAFO ANALOGICO EN ESE TRAMO DE DIAS Y CARECE DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES SEGÚN ANEXO 561-2006. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.472,00

Expediente: CA-01357/2012 Matrícula: -- Titular: AGENCIA PAREDES SA Domicilio: TORRE DE LOS HERBEROS, 5 Y 7 POL. LA ISLA Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Marzo de 2012 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 09:15 Hechos: OBSTRUCCION A LA LABOR INSPECTORA, AL INCUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2011, REALIZADO MEDIANTE SU PUBLICACION EL 4 DE ENERO DE 2012 EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA ((BOJA N° 2 PAG. 65) Normas Infringidas: 140.7 LOTT 197.7 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CA-01372/2012 Matrícula: 57-44FMG- Titular: MTE SAN PEDRO SL Domicilio: CRT RINCONCILLO , EDF. GOLETA PL 1. P1 Co Postal: 11205 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 23 de Febrero de 2012 Vía: A405 Punto Kilométrico: 50 Hora: 09:37 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN ROQUE HASTA ALGECIRAS EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. Normas Infringidas: 142.8 LOTT 199.8 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 201,00

Expediente: CA-01373/2012 Matrícula: 02-87DGC- Titular: INVERSIONES I D 13 SL Domicilio: CAMINO LAS MEDRANAS, S/N Co Postal: 29670 Municipio: SAN PEDRO DE ALCANTARA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 26 de Enero de 2012 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 13:14 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN ROQUE HASTA ALGECIRAS SIN LLEVAR ANOTADO EN LA HOJA DE REGISTRO EL NOMBRE Y APELLIDO DEL CONDUCTOR. @\$ . . SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA, DONDE EL CONDUCTOR UNICAMENTE UTILIZA ACRONIMOS, NO IDENTIFICANDOSE. SE RECOGE DISCO DIAGRAMA DE FECHA 26-01-12 TRANSPORTA ARIDOS. Normas Infringidas: 140.22 LOTT 197.22 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 3.301,00

Expediente: CA-01431/2012 Matrícula: 61-77CVC- Titular: MODESTO GONZALEZ PESCADOR Domicilio: MAR TIRRENO, 60 Co Postal: 11380 Municipio: TARIFA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 1 de Marzo de 2012 Vía: N349 Punto Kilométrico: 0 Hora: 11:29 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA SEVILLA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. @\$ TRANSPORTA 400 GORRAS EN 30 CAJAS REALIZA SP. LUGAR DE DESCARGA PRODUCTOS Y SERVICIOS TEILO SL POL. IND. FUENTEQUINTILLO C/ VÍA AURELIA 12 41089 MONTEQUINTO-SEVILLA. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle Avenida Diego Martínez Barrio, 10, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 17 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.